



BANDO:

Doña Paz Felgueroso, Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Gijón, por la presente.

HACE SABER:

Que a todas aquellas parejas que sean sorprendidas en cines, solares, parques, callejones y otros lugares similares serán sancionados de la siguiente forma:

Con la mano en el muslo	6,00 €
Con la mano en aquello	9,00 €
Con aquello en la mano	12,00 €
Con la boca en aquello	15,00 €
Con aquello en lo otro	18,00 €
Con aquello fuera de lo otro	24,00 €
Con aquello detrás de lo otro	30,00 €

ACLARACIONES

¿QUÉ ES AQUELLO?

No es un murciélago, pero vive colgado.
No es un acordeón, pero se estira y se encoge.
No piensa, pero tiene cabeza.
No pertenece a ningún Club, pero lo llaman miembro.
No produce música, pero lo llaman órgano.
No es un caballero, pero se levanta ante las damas.

¿QUÉ ES LO OTRO?

Tiene labios, pero no dientes
Es un conejo que no corre, pero se corre y se come.
No es un abanico, pero se abre.
No muerde, pero traga.
No es vegetariano, pero come nabos.
No es una aspiradora, pero traga polvos.